

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:30 hrs. diez horas, con treinta minutos del día lunes 29 veintinueve, de Abril del año 2019 dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, para efectuar Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 16 dieciséis. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Buenos días Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. C. Síndico Municipal C. Cindy Estefany García Orozco. C. Regidores: C. María Luis Juan Morales. C. Arturo Sánchez Campos. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Manuel de Jesús Jiménez Garma. C. Alberto Herrera Arias. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Juan José Chávez Flores. C. Claudia López del Toro. C. Alejandro Barragán Sánchez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Vicente Pinto Ramírez. C. José Romero Mercado. C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez. C. Noé Saúl Ramos García. C. Presidente Municipal, reporto a Usted la asistencia de 14 Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. **C.**

Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga: Gracias Señor Secretario, muy buenos días. Una vez integrado certificado el quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria No. 16 dieciséis, proceda al desahogo de la misma, Señor Secretario. **C. Secretario**

General Francisco Daniel Vargas Cuevas: Muchas gracias Presidente. Antes de continuar con el orden del día; quiero dar cuenta de que se recibió oficio en la Secretaría General, dirigido por el Regidor Noé Saúl Ramos García, donde solicita se le pueda justificar la inasistencia a esta Sesión de Ayuntamiento, por atender un compromiso adquirido con anterioridad, por lo cual pongo a su consideración si tienen a bien justificar su inasistencia, favor de manifestarlo levantando su mano.... **14 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión de Ayuntamiento para la instalación del Ayuntamiento Infantil, en su edición 2019 dos mil diecinueve. - - - - -

CUARTO.- Intervención del Representante de la Junta Local del INE. - - - - -

QUINTO.- Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

SEXTO.- Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil para su instalación. - - - - -

SÉPTIMO.- Entrega simbólica del Bastón de Mando, Instrumento de Jerarquía Municipal. - - - - -

OCTAVO.- Desahogo de la Sesión del Ayuntamiento Infantil.

NOVENO.- Entrega de Reconocimientos a los niños participantes. - - - - -

DÉCIMO PUNTO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas: Señores Regidores está a su consideración la aprobación del orden del día, quienes estén por la afirmativa, favor de

manifestarlo levantando su mano.... **15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.** En estos momentos se da cuenta de la llegada de la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez. -----

TERCER PUNTO: Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión de Ayuntamiento para la instalación del Ayuntamiento Infantil, en su edición 2019 dos mil diecinueve. **C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** *En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 4 cuatro, celebrada el día 27 de Febrero del 2019 dos mil diecinueve, en el punto No. 20 veinte, se aprobó por unanimidad, la celebración de Sesión de Ayuntamiento, con motivo de la instalación del Ayuntamiento Infantil 2019 dos mil diecinueve, evento conmemorativo del Día del Niño, a llevarse a cabo el día Lunes 29 veintinueve de Abril en la Sala de Ayuntamiento, a las 10:30 a.m. diez horas, con treinta minutos.* -----

CUARTO PUNTO: Intervención del Representante de la Junta Local del INE.-----
(*En representación del Mtro. Ramón Vargas Ortega, el Licenciado Rafael Basurto García.*) Gracias, buenos días a todos y a todas. El motivo de la participación de la representación del Instituto Nacional de Electora, es para entregar al Cabildo del Ayuntamiento Infantil, la constancia de mayoría y validez de la elección, a la cual voy a dar lectura y voy a pedir de favor que la Presidenta Municipal electa, pase para hacer la entrega: *Constancia de mayoría y validez de la elección, Ayuntamiento 2019 dos mil diecinueve, Zapotlán el Grande, Jalisco. La Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al 19 diecinueve Distrito Electoral Federal, con cabecera en Ciudad Guzmán, Jalisco y el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, y con fundamento en las bases*

de la Convocatoria al Ayuntamiento Infantil 2019 dos mil diecinueve, una vez realizada y concluida la etapa de elección, en la que se efectuó el cómputo de los votos directos y secretos, en cumplimiento de la Convocatoria mencionada, declara la validez de la elección para la integración del Ayuntamiento Infantil, así como la legibilidad de los integrantes que obtuvieron la mayoría de puntos, conformado de la siguiente manera: *Presidente Municipal: Karla Sofía Romero Mendoza. Secretaria General: Alexa Nahomi Chávez Galindo. Síndico Municipal: Helem Jireh de la Cruz Flores. Regidores: Irving Arath Ramírez Contreras. Ana Elia Ochoa Muñoz. José Daniel Eusebio Luna. Gloria Paulina Arellano Barreto. Claudia Enid Arellano Olvera. Juan Diego Chávez Guerrero. Gadiel Ramos Mejía. Diana del Carmen González Martínez. Néstor Emiliano Cuevas González. Alejandro del Muro Álvarez. Uriel Alejandro Esparza Ramírez. Rodolfo Espinoza Medina. Tábatha Catalina Magaña Hernández. Odalyz Kaory López Sandoval. Itzel Estefanía Escobar Sánchez. Mario Vega Vargas. Ángel de Jesús Rodríguez Sánchez. Zapotlán el Grande, Jalisco, a 29 veintinueve de Abril del 2019 dos mil diecinueve. Firman: 19 diecinueve Junta Distrital Ejecutiva del INE Ramón Vargas Ortega. Vocal Ejecutivo: Rafael Basurto García. Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Por parte del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno J. Jesús Guerrero Zúñiga. Presidente Municipal y Francisco Daniel Vargas Cuevas, Secretario General. Le voy a pedir a la Presidenta que pase por favor para hacer entrega de la constancia. - - - - -*

QUINTO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** Muy buenos días tengan todos Ustedes. Los saludo de manera muy respetuosa y les doy la bienvenida a este Ayuntamiento Infantil de Zapotlán el Grande,

2019 dos mil diecinueve. Estoy seguro que todos estamos aquí por dos razones; la primera, porque nos interesa un cambio y una mejora para Zapotlán y la segunda, por el esfuerzo de todos Ustedes. Quiero decirles niños, que los necesitamos para tomar las decisiones de nuestro México, de Zapotlán y antes no se tomaba en cuenta la opinión de los niños, sin embargo, la actividad requiere de la participación de cada uno de Ustedes, por eso este Ayuntamiento es tan importante el día de hoy. Porque nosotros los adultos no somos el futuro, el futuro de México, el futuro lo son Ustedes y también lo son el presente. Lo estamos viendo desde las decisiones que harán un cambio para nuestro País. Me da mucho gusto verlos tan autosuficientes, sé que Ustedes se han sumergido en un mundo de la tecnología, enseñándonos ahora a nosotros los adultos cómo hacer las cosas. Sé que el internet es una herramienta muy riesgosa, porque maneja todo tipo de información que algunas veces ni siquiera imaginamos, pero estoy seguro que Ustedes sabrán manejarla con mucha responsabilidad. Me enorgullece verlos, pequeños, siendo ya personas exitosas, quizás el que está a un lado de Ustedes, en unos años más será el próximo Presidente de Zapotlán, o quizás el que se encuentre del otro lado, será un gran Médico. Pero quiero decirles que el éxito está en la perseverancia y en el trabajo que desarrollen todos Ustedes todos los días. El hecho de que estén aquí tomando decisiones importantes para su Ciudad, habla muy bien de Ustedes y del cambio que quieren, pero también los hace ver que el ejercicio del Gobierno no es fácil, a los Presidentes Municipales no nos dan un manual, no existe, porque todo está cambiando constantemente y por eso necesitamos el apoyo de todos Ustedes, niños. Los invito a que sigan con esos principios y valores de la democracia, con iniciativas para seguir cumpliendo sus sueños, sobre todo estudiando muy fuerte

todos los días para poder ser grandes personas, para poder ser grandes profesionistas y quizás algún día, alguno de Ustedes que sea el Presidente de Zapotlán el Grande. Enhorabuena niños, muchas felicidades y que tengan una bonita Sesión y que la experiencia les sirva para toda la vida, muchas gracias. -----

SEXTO PUNTO: Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil para su instalación. **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** *“Niños y niñas, protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las Leyes y Reglamentos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrantes de este Ayuntamiento Infantil 2019 dos mil diecinueve”* **C. Integrantes del Ayuntamiento Infantil 2019 dos mil diecinueve”** *“Sí, protesto”.* **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** *“Si así lo hicieran que la niñez zapotlense se los reconozca, y si no que se los demanden. ¡Muchas felicidades niños!* -----

SÉPTIMO PUNTO: Entrega simbólica del Bastón de Mando, Instrumento de Jerarquía Municipal. **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** *“Presidenta Karla Sofía Romero Mendoza; quiero decirte que más allá de lo que representa este símbolo, tienes que estar consciente de que conlleva una gran responsabilidad para la persona que lo ostenta. Quiero decirte que es su deber también, hacer uso de esta autoridad a la que hoy se te ha conferido, para que todos los trabajos que hoy se realicen entre tus compañeros, sean de bien para nuestro Zapotlán.* -----

OCTAVO PUNTO: Desahogo de la Sesión del Ayuntamiento Infantil. -----

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

Secretaria General del Ayuntamiento Infantil 2019, Alexa Nahomi Chávez Galindo: Buenos días a todos Ustedes. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto, se convoca a Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Infantil No. 1 uno, a celebrarse el día lunes 29 veintinueve de Abril del 2019 dos mil diecinueve, a las 10:30 a.m. diez horas, con treinta minutos de la mañana, en la Sala de Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Karla Sofía Romero Mendoza. Síndico Municipal Helem Jireh de la Cruz Flores. C. Regidores: Irving Arath Ramírez Contreras. Ana Elia Ochoa Muñoz. José Daniel Eusebio Luna. Gloria Paulina Arellano Barreto. Claudia Enid Arellano Olvera. Juan Diego Chávez Guerrero. Gadiel Ramos Mejía. Diana del Carmen González Martínez. Nestor Emiliano Cuevas González. Alejandro del Muro Álvarez. Uriel Alejandro Esparza Ramírez. Rodolfo Espinoza Medina. Tábatha Catalina Magaña Hernández. Odalyz Kaory López Sandoval. Itzel Estefanía Escobar Sánchez. Mario Vega Vargas. Ángel de Jesús Rodríguez Sánchez. C. Presidenta Municipal, le informo a Usted, la asistencia de los 19 diecinueve, Integrantes de este Ayuntamiento Infantil, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. **C. Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2019, Karla Sofía Romero Mendoza:** Buenas días. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Infantil No. 1 uno, ahora proceda Secretaria General, al desahogo de la Sesión. - - - - - **SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. - PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
 TERCERO.- Tema: “Juntos al rescate de nuestra Laguna. Motiva la C. Presidenta Municipal Karla Sofía Romero Mendoza. - - - - -
 CUARTO.- Tema: “Cómo mejorar la Seguridad en Zapotlán el Grande”. Motiva la C. Secretaria General Alexa Nahomi Chávez Galindo. - - - - -
 QUINTO.- Tema: “Cómo mejorar la Seguridad Pública en Ciudad Guzmán, Jalisco”. Motiva la C. Síndico Municipal Helem Jireh de la Cruz Flores. - - - - -
 SEXTO.- Tema: “Vialidad para todos”. Motiva el C. Regidor Irving Arath Ramírez Contreras. - - - - -
 SÉPTIMO.- Tema: “Cómo construir un Zapotlán Sano e Inclusivo”. Motiva el C. Regidor José Daniel Eusebio Luna. - -
 OCTAVO.- Tema: “Sin árboles en Zapotlán el Grande.... Nada será igual”. Motiva la C. Regidora Ana Elia Ochoa Muñoz. - - -
 NOVENO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General del Ayuntamiento Infantil 2019, Alexa Nahomi Chávez Galindo: Niños Regidores; está a su consideración el orden del día, quienes estén a favor de aprobar tal y como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano.... **19 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - -

TERCER PUNTO: Tema: “Juntos al rescate de nuestra Laguna. Motiva la C. Presidenta Municipal Karla Sofía Romero Mendoza. **C. Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2019, Karla Sofía Romero Mendoza:** Si deseo cambiar el mundo que me rodea, debo empezar por cambiarme a mí mismo. en Zapotlán el Grande, nuestro hogar, llamada “Cuna de Grandes Artistas”, de gente valiosa y talentosa, no hemos logrado tener la cultura en el uso, cuidado y mantenimiento del agua, ocasionándonos grandes problemas de contaminación y afectando nuestra Laguna, regalo de la naturaleza que permite que nuestro clima sea uno

de los mejores, hogar de animales y plantas, sede de la Escuela de Remo y Canotaje, fuente de trabajo de pescadores y artesanos, inspiración para artistas y lugar de recreación. Con tristeza veo que ese hermoso lugar se ha convertido en un valle de lirios acuáticos, basura y contaminación, abandonada, fea y sucia. Es un hecho, nuestra Laguna, sufre un gran deterioro ambiental, no está creciendo por cantidad de agua, si no que se desborda por el lodo que tiene dentro y provoca pérdida de tierras por las inundaciones. Un ejemplo; son la Escuela de Canotaje, el Malecón e instalaciones inundadas. Es muy visible el incremento de lirio acuático y el mal olor, pues el crecimiento urbano, las aguas residuales, los químicos que llegan de las plantaciones de aguacates e invernaderos, lo están contaminando. Yo propongo; incrementar el número de plantas de tratamiento, ya que las que existen no son suficientes para la cantidad de aguas negras, químicos y basura que recibe. Sancionar a los agricultores que utilicen fertilizantes en grandes cantidades, con multas de acuerdo a la gravedad del daño ecológico. Construir muros de contención y muelles en los bordes de la Laguna, para evitar que se desborde el agua y se destruyan las instalaciones y carreteras. Establecer periodos constantes de desazolve de lodo y de extracción del lirio. Implementar una denuncia ciudadana por internet, con evidencia de foto video, para sancionar a las personas que tiren basura o destruyan las instalaciones. Promover una nueva cultura del cuidado de la Laguna desde las Escuelas, a través de visitas a las plantas de tratamiento y a la Laguna, para que desde pequeños seamos responsables de su cuidado y conservación. Exigir y vigilar a las Autoridades, para que se realicen los proyectos y planes que se han presentado anteriormente, en donde se informó de inversiones para el rescate de la Laguna, rehabilitación de las instalaciones deportivas y el malecón

turístico, así como la modernización de las plantas de tratamiento de nuestro Municipio. Es urgente salir al rescate de nuestra Laguna, hacer ver a las Autoridades, que el desarrollo económico de nuestro Zapotlán, debe de ir de la mano del cuidado del medio ambiente y no permitir que Empresas vengan y destruyan nuestras tierras. Juntos podremos hacer que nuestra Laguna, vuelva a ser un espacio de recreación, que vuelva a ser el gran regulador del clima en la Región y el hábitat de una gran variedad de aves y peces. ¡Muchas gracias! - - - - -

CUARTO PUNTO: Tema: “Cómo mejorar la Seguridad en Zapotlán el Grande”. Motiva la C. Secretaria General Alexa Nahomi Chávez Galindo. ***C. Secretaria General del Ayuntamiento Infantil 2019, Alexa Nahomi Chávez Galindo:*** En Zapotlán el Grande, existe mucha inseguridad, ya que constantemente pasan casos y actos de delincuencia, entonces debemos realizar acciones para lograr que nuestro Municipio con la participación de todos sea seguro y tenga una sana convivencia. Lo que noto del problema: En las redes sociales, se habla de desaparición de estudiantes, en especial estudiantes mujeres. En la percepción general, la inseguridad ciudadana recorre las calles, pero al mismo tiempo, las soluciones se piensan y se activan desde el interior del hogar. Como si hubiera la sensación de que la propia ciudadanía no hace algo, las cosas podrían empeorar. Dos datos son elocuentes en este sentido: la familia aparece como la primera institución que podría evitar el consumo de drogas (delito tenido como uno de los más serios), y el hecho de que cada vez más son los barrios los que montan sistemas de seguridad. Consultada la población acerca de cuál es el delito más frecuente del que son víctimas, asoman el robo a las viviendas, como principal preocupación. ¿La causa de esto? El consumo de drogas y la falta de trabajo. Estas son mis propuestas para

mejorar la seguridad en Zapotlán: Poner cámaras de vigilancia. Sancionar, multar y castigar a los responsables. Que los policías lleven a cabo rondines policiacos más frecuentemente. Que se contrate más personal. Que se distribuyan más policías por toda la Ciudad. Capacitar a los policías para que logren de la mejor manera su trabajo. Depurar malos elementos de Seguridad Pública. Priorizar prevención contra represión. Atención social prioritaria a la juventud. Recuperación de los espacios públicos. Recuperar la confianza de las Autoridades. Dar oportunidades de trabajo y emplear valores en casa y en Escuelas, gracias. - - - - -

QUINTO PUNTO: Tema: “Cómo mejorar la Seguridad Pública en Ciudad Guzmán, Jalisco”. Motiva la C. Síndico Municipal Helem Jireh de la Cruz Flores. ***C. Síndico Municipal del Ayuntamiento Infantil 2019, Helem Jireh de la Cruz Flores:*** ¿Cómo mejorar la Seguridad Pública en Ciudad Guzmán, Jalisco? En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, desde hace mucho tiempo hay inseguridad en las calles, existe la desconfianza entre la misma gente por los robos, secuestros, asaltos a viviendas, violación y asesinatos, y esto es un problema grave, ¿por qué? Porque provoca miedo y ansiedad, lastima las relaciones sociales y dificulta llevar una vida en paz. Las mujeres que caminan solas en el día o en la noche corren peligro de violación, asalto, robo o asesinato, al igual que los hombres. La venta de bebidas alcohólicas y drogadicción en las calles menos transitadas de la Ciudad, también representan un riesgo, porque los niños ven lo que los adultos beben o cómo se drogan y después quieren experimentar. Hay personas que por ganar dinero fácil o mal habido, matan o roban y perjudican a gente inocente que con muchos esfuerzos se hacen de sus cosas, y algunas autoridades se dejan sobornar por ellas y no se aplica la ley; en ocasiones las familias salen de viaje y dejan su casa sola y

los delincuentes les toman sus pertenencias. Hace falta que la ciudadanía aplique formas para cuidarse entre sí, porque cada quien lo hace por su parte y así no es lo más correcto; si todos nos ayudamos podemos conseguir un gran cambio. Los policías deben a toda costa evitar las injusticias, porque no les justifica el hecho de que ganen poco para permitir el soborno o la corrupción, el trabajo dignifica y se hace con vocación, de lo contrario se busca otro empleo. Es necesario volver a creer en nuestras autoridades y en nosotros mismos. ¡Trabajemos juntos por nuevas oportunidades! Propuestas: Propongo a la sociedad y al Gobierno poner mayor atención al problema de la inseguridad. Que se refuerce el patrullaje a ciertas horas del día donde haya mayor actividad como en el caso de la entrada y salida de los niños, adolescentes y jóvenes a las Escuelas, además de la gente a sus trabajos. Para mejorar la calidad del servicio de los policías se debe trabajar con la ciudadanía, en la búsqueda de la tranquilidad, porque se les tiene miedo, no se les percibe como las personas que ofrecen seguridad. Para ello es importante que haya capacitación y acompañamiento a los contratados para este trabajo. Que haya inspección en las calles, parques y jardines procurando que ningún niño salga de noche sin ningún adulto, llamar la atención o sancionar a las personas que se sorprendan haciendo algo que afecte a algún ciudadano. Organizar en las calles comités de seguridad que tengan un líder para que esté en contacto con alguna estación de policía en la resolución de problemas que requieran su intervención. Que se cuente con sistemas de vigilancia en las calles con mayores problemáticas de orden social. Que los cuerpos de Protección Civil y Bomberos se encuentren en lugares estratégicos para llegar rápido a cualquier emergencia. Combatir en forma energética la micro comercialización de drogas, la violencia intra familiar, erradicar los puntos de ventas de artículos robados. Promover más la

educación del autocuidado desde las familias a través de la radio y la televisión con acciones preventivas y de convivencia pacífica. También es importante cuestionar a los ciudadanos su punto de vista sobre las principales causas de la inseguridad y tomar sus respuestas como referencia para hacer y evaluar un plan de trabajo en esta materia que a todos nos importa. Gracias. -----

SEXTO PUNTO: Tema: “Vialidad para todos”. Motiva el C. Regidor Irving Arath Ramírez Contreras. **C. Regidor Irving Arath Ramírez Contreras:** Problema: Nuestro Municipio tiene un poco desarrollo en vialidades incluyentes, lo que resulta en una complicación para las personas con necesidades especiales. La población y el Gobierno del Municipio de Zapotlán el Grande, han tenido ideas y propuestas como en todo nuestro País, de consideración hacia todos y de incorporación de todas las personas independientes de su condición. Con el paso del tiempo hemos sido llegando a la concepción de que todos tenemos derecho de acceder y de incluirnos de forma plena a la sociedad. Algunas personas con limitaciones físicas, no tienen acceso de manera independiente a las vialidades y otra parte lo hace con gran dificultad. Pensar y actuar para ellos, es pensar y actuar para todos, porque tal vez en algún momento, cualquiera de nosotros lo podríamos necesitar. Alguna vez nos hemos preguntado; ¿cómo se puede desplazar por nuestro Municipio un invidente, un sordo o una persona con dificultades motrices? ¿Tienen garantizado su acceso de forma fácil a las Escuelas, a los Hospitales, a las Oficinas o a los parques? La respuesta es, muy parcialmente, la gran mayoría de lugares no los tiene considerados, un simple cruce de calles representa una odisea para ellos. Una Ciudad inteligente utiliza la tecnología para mejorar la vida de sus ciudadanos, para brindarles más y mejores servicios y seguir construyendo

oportunidades para todos. Se requiere de nuestra participación consciente y solidaria. Trabajemos para eliminar las barreras de distinción entre los seres humanos. Mis propuestas son: Crear una campaña de sensibilización para conseguir la participación de todas las personas y crear un entorno amigable e incluyente. Eliminar las barreras arquitectónicas para permitir el acceso y uso de todos los espacios públicos. Continuar con la construcción de rampas en banquetas y espacios públicos hasta cubrir la totalidad. Instalar semáforos sonoros para invidentes. Crear rutas para el desplazamiento de personas con discapacidad motriz. Espacios accesibles, con pavimentos continuos, sin cambios bruscos, sin baches, sin objetos que obstaculicen el desplazamiento, así como la adecuación de andadores y banquetas. Instalar indicadores de advertencia para avisar de zonas de peligro. Involucrar a las Escuelas de Educación Media Superior y Superior, para que participen con propuestas. Dispositivos tecnológicos que motiven a los estudiantes a que brinden un servicio social en esta materia. Promover el transporte adaptado. Gracias. - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Tema: “Cómo construir un Zapotlán Sano e Inclusivo”. Motiva el C. Regidor José Daniel Eusebio Luna. ***C. Regidor del Ayuntamiento Infantil 2019, José Daniel Eusebio Luna:*** Planteamiento del problema. En nuestro Municipio, Zapotlán el Grande, las personas con alguna discapacidad motriz, visual, auditiva o síndrome no son parte de equipos deportivos, ya que no se tiene las canchas o instalaciones adecuadas o una visión inclusiva en donde se involucre a personas con discapacidad a diferentes actividades deportivas. Mantener una vida saludable es de suma importancia ya que es nuestra responsabilidad cuidar de nuestro cuerpo. Actualmente México ocupa los primeros lugares a nivel mundial en obesidad, problema derivado a la falta de hábitos saludables como: comer sano y balanceado,

hacer ejercicio o alguna actividad física. Sin embargo, mantener estos hábitos saludables, resultan en ocasiones muy complejos sobre todo para las personas con alguna discapacidad motriz, por ello es importante preocuparnos por construir un Municipio inclusivo en todos los ámbitos, en este caso en el deportivo, el cual los ayudará a tener una vida más sana tanto física, mental y emocionalmente. Es necesario dar a conocer las diversas maneras en las que se pueden incluir a las personas con discapacidad a diferentes deportes o equipos deportivos. Al igual que hacer de su conocimiento las diferentes reglas y estructuras de estos deportes inclusivos, sin dejar de lado las adecuaciones correspondientes en las canchas deportivas, albercas o diferentes espacios recreativos. Es importante motivar a todas las personas con discapacidad a realizar actividades de la vida cotidiana al igual que las demás personas, incluso actividades deportivas impulsando sus habilidades, con ello tener una visión de promover el deporte hasta llegar a participar actividades deportivas de alto rendimiento como lo son los paralímpicos. Actividades pensadas en las personas con alguna discapacidad. Propuestas de solución: Hacer deportes, jugar fútbol con mis amigos son cosas que me gustan hacer todos los días en la Escuela o en mi casa y pienso que si yo tuviera alguna dificultad o discapacidad, me gustaría que otras personas se interesaran y me apoyaran a poder realizar algún deporte adecuado a mis posibilidades por eso propongo algunas ideas que nos pueden ayudar a incluir a las personas con discapacidad a tener una vida saludable: *Construir parque adaptados para que las personas con discapacidades realicen deportes o las áreas que ya existan tengan un fácil acceso para ellos. *Informarnos y realizar equipos deportivos, según sus discapacidades, por ejemplo: realizar equipos de fútbol para invidentes, equipos de basquetbol para personas en sillas

de ruedas, equipos de natación, etc. *Realizar una campaña de concientización sobre la importancia que tiene el realizar deporte y los beneficios para ellos, apoyando de forma emocional y anímica. *Dar a conocer a las Escuelas y a sus Maestros las distintas formas de hacer deporte según la discapacidad o síndrome para que todos los niños puedan hacer deporte en la clase de educación física. *Realizar convocatorias y torneos deportivos de personas discapacitadas al igual que existen para las personas que no tienen ninguna dificultad motriz. *Pedir al H. Ayuntamiento que proporcione a personas capacitadas en la rama deportiva para que auxilie y esté a cargo de entrenamientos a los diferentes equipos que se integren. *Difundir esta propuesta a otros municipios para invitarlos a tomar una postura inclusiva que apoye al desarrollo de las personas con discapacidad. Gracias. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Tema: “Sin árboles en Zapotlán el Grande.... Nada será igual”. Motiva la C. Regidora Ana Elia Ochoa Muñoz. **C. Regidora del Ayuntamiento Infantil 2019, Ana Elia Ochoa Muñoz:** Problema. Zapotlán el Grande está creciendo y transformándose a la altura de una gran Ciudad, ¿A precio de qué? De nuestros árboles y áreas verdes que dan belleza, sombra, alimento y oxígeno a los habitantes de la localidad. Desarrollo. Como sabemos en los últimos 150 años nuestro planeta está siendo agredido y contaminado por nosotros los seres humanos que tiramos basura, desechamos desperdicios tóxicos, deforestamos para construir casas y más casas. ¡El problema aquí es que comienzan a verse zonas sin árboles! Desde que soy muy pequeña me ha gustado ver los cerros que reverdecían y reverdecían en todas las temporadas. Recuerdo que en compañía de mi familia que es muy grande, visitábamos estas zonas para caminar, comer, hacer un columpio en sus fuertes ramas y sobre todo trepar y

descansar en los frondosos árboles. Muy hermosos recuerdos tengo de estos años. Ahora tristemente veo que esos cerros tienen pocos árboles, porque las constructoras los van cortando para construir casas. Sé ellas plantan nuevos árboles que tardan muchos años en crecer, si son bien cuidados. Cuando vamos a un lugar nos gustaría ver algo lindo, majestuoso, pero en cambio vemos envolturas de productos, bolsas de plástico, árboles cortados, agua sucia, áreas verdes quemadas por el descuido irracional de las personas, entre otras acciones inadecuadas. Para detener esto debemos de frenar, pues si no lo hacemos se corre el riesgo de que se pierda la sombra que dan los árboles, generando una Ciudad más calurosa, además de la pérdida de especies micro orgánicas que, aunque no se ven son muy importantes para la desintegración de cuerpos humanos, materiales orgánicos, así como para la vida de las diferentes especies animales y humana. La falta de compromiso y conciencia ecológica de los habitantes de Zapotlán al disminuir las áreas verdes se ve reflejada en la calidad del aire y suelo de nuestro entorno impactando en todos los seres vivos que vivimos en esta linda Ciudad. es momento de despertar y crear conciencia para poder salvar nuestro hermoso Zapotlán el Grande y con ello lograr un mundo mejor para nosotros y nuestros descendientes. ¡Es momento de crear un hábitat verde, limpio y libre de contaminantes! Propuesta. Mi propósito es que nuestro Zapotlán el Grande nuevamente se vea lleno de árboles para que respiremos aire fresco y además poder recrearnos saludablemente en familia. 1. Iniciaremos en nuestro colegio una campaña para hacer conciencia en otras Escuelas sobre la importancia de plantar árboles y cuidarlos, invitándoles a integrar áreas verdes, plantas y huertos que estén al cuidado de los niños y Maestros. 2. Hacer conciencia con las Autoridades correspondientes, fábricas, invernaderos,

personas en general sobre evitar la tala de tantos árboles de manera inmoderada para sustituir la materia prima tomada del ambiente. 3. Realizar un sondeo de espacios al aire libre que no cuentan con áreas verdes y gestionar con las Autoridades correspondientes para que cada Escuela adopte uno para plantar árboles que estarán a nuestro cuidado hasta que sean grandes y fuertes. 4. Iniciar una campaña que genere el mantenimiento adecuado y constante a las áreas verdes que ya tenemos de Zapotlán el Grande: como Parque Ecológico Las Peñas, Laguna de Zapotlán, áreas alrededor del Volcán de Colima, cerros, parques, Unidades Deportivas e incluso Oficinas, Instituciones y exteriores de casas habitación. Gracias. -----

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria General del Ayuntamiento Infantil 2019, Alexa Nahomi Chávez Galindo: Concluido el orden del día y dando como válidos los puntos acordados en la práctica de la libertad, democracia y respeto, sedo la voz a nuestra Presidente, para que haga la clausura de la misma, no sin antes, agradecer a todos los presentes su participación y atención en este Recinto, muchas gracias. **C. Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2019, Karla Sofía Romero Mendoza:** Les pido por favor a los presentes y a mis compañeros, ponerse de pie para hacer la clausura de esta Sesión. Quiero agradecer al Honorable Ayuntamiento por generar este tipo de espacios, que nos permiten como niños tener la experiencia y visión real de su actuar y nos motiva en trabajar en beneficio de nuestra Ciudad. Agradezco a todos los padres de familia, que siempre nos apoyan con su gran amor y dedicación, en especial a mi familia, muchas gracias. También a todos los Maestros que nos guían y alientan y alientan en participar y mejorar día con día. A todos los presentes muchas gracias, fue un placer y un gran aprendizaje

para mí ya para cada uno de mis compañeros. Un honor ser la Presidenta Infantil 2019 dos mil diecinueve. Siendo las 12:40 p.m. doce horas, con cuarenta minutos de la tarde, del día lunes 29 veintinueve de Abril del 2019 dos mil diecinueve, doy por clausurada la Sesión Extraordinaria No. 01 uno, del Ayuntamiento Infantil, muchas gracias. - - - - -

NOVENO PUNTO: Entrega de Reconocimientos a los niños participantes. ***Se hace entrega de dichos Reconocimientos a cada de los participantes del Ayuntamiento Infantil 2019, dos mil diecinueve.*** - - - - -

DÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Habiendo sido agotados todos los puntos agendados para esta Sesión Extraordinaria de instalación de Ayuntamiento, le pido al Señor Presidente haga la clausura de la misma. ***C.***

Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:

Nuevamente felicidades a todos Ustedes niños y antes de clausurar, les quiero dar una buena noticia para todos Ustedes, posteriormente se ponen de acuerdo con el Profesor Heriberto Álvarez, Jefe de Educación, les vamos a invitar un viaje a Guadalajara, para que vayan al Congreso del Estado, estén en una Sesión con los Diputados Locales y después hagan un paseo ahí en Palacio de Gobierno, y posterior una comida en el Restaurante El Sirloin, es un premio para todos Ustedes por haber participado en este Cabildo Infantil, muchas felicidades. Siendo las 13:12 hrs. trece horas, con doce minutos, del día lunes 29 veintinueve de abril del 2019 dos mil diecinueve, doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 16 dieciséis, y válidos los acuerdos que se tomaron, muchas gracias. - - - - -